

Medellín, 12 de enero de 2018

Doctora

NATALIA ANDREA RAMIREZ ANGEL

Secretaria de Gestión humana y Servicio a la Ciudadanía

Municipio de Medellín

Asunto: Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) de la Alcaldía de Medellín, con corte al 31 de diciembre de 2017.

Respetada doctora Natalia Andrea,

Atendiendo lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción y la metodología establecida en Artículo 5 del Decreto Nacional 2641 de 2012 - Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la mencionada Ley, y en concordancia con el Artículo 9, literal g de la ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"

Componente	1:	Gestión	del	Riesgo	de	Corrupción-Mapa	de	Riesgos	de
Corrupción									

Subcomponente 1-Política Integral de Administración de Riesgos Actividades 1.1, 1.2 y 1.3: "Revisar y actualizar la Política Integral de Administración de Riesgos", "Articular y ajustar las Políticas de Riesgos de Gestión y de Corrupción", "Aprobar la Política Integral de Administración de Riesgos" Estas actividades estaban programadas para el primer cuatrimestre del año. Fueron reportadas como cumplidas, en el seguimiento del mes de abril.

Actividad 1.4: "Publicar la Política Integral de Administración de Riesgos actualizada": Se realizó la publicación de la política integral de administración de riesgos del Municipio de Medellín, por tres canales de Información: Pagina web de la entidad, por la herramienta Isolución y se realizó la solicitud para la publicación por el correo institucional. La actividad se considera cumplida de acuerdo a lo planeado para el cuatrimestre y para el año.



Actividad 2.1: "Analizar y adaptar la metodología para la
administración de Riesgos", acción programada para el primer
cuatrimestre del año. Se reportó como cumplida en el
seguimiento del mes de abril. Para el tercer cuatrimestre se
actualizó la Política Integral de Administración de Riesgos del
Municipio de Medellín en su Versión 3 del 15 de diciembre de
2017, y se encuentra disponible en la herramienta Isolución con
el código DE-DIES-0036.
<u> </u>

Subcomponente 2-Construcción del Mapa de Riesgos

Actividad 2.2: "Publicar el Mapa de Riesgos incluidos los de corrupción", se cumplió con lo establecido para el tercer cuatrimestre y para el año 2017. Se publicó el mapa de riesgos de la entidad, incluidos los de corrupción, por tres canales de información: Pagina web, he herramienta Isolución, y se realizó la solicitud para la publicación por el correo institucional.

Nota: El Mapa de riesgos, no presentó ninguna modificación durante el año 2017. Si por lo general, se realizan ajustes de forma anual, no hay razón para publicar el mismo mapa cada cuatro meses, se deberían planificar las publicaciones a la par de las actualizaciones de la información y no llenar la página web del mismo contenido.

Actividad 2.3: "Consolidar el Mapa de Riesgos", para el tercer cuatrimestre del año y para la vigencia 2017. Se consolidó el mapa de riesgos de corrupción.

Actividad 3.1: "Socializar el Mapa de Riesgos de Corrupción", se cumplió con lo programado para el cuatrimestre y para el año 2017. El mapa de riesgos de corrupción, se socializo a las partes internas y externas a través de tres canales de información: Herramienta Isolución, correo institucional y pagina web.

Subcomponente 3-Consulta y Divulgación

Actividad 3.2: "Ajustar el Mapa de Riesgos", durante el tercer cuatrimestre del año, no se realizaron ajustes al mapa de riesgos. Actividad 3.3: "Publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción en la página Web", se verificó que para el tercer cuatrimestre, se realizó la publicación del mapa de riesgos en la página web de la entidad.



Subcomponente 3-Consulta y	Actividad 3.4: "Difundir el Mapa de Riesgos definitivo", para el cuatrimestre, se realizó la difusión del mapa de riesgos definitivo del Municipio de Medellín, a través de los canales de información antes mencionados. Todas las actividades del subcomponente 3, se consideran cumplidas. Nota: Para las actividades 3.1, 3.3 y 3.4, se presentaron las mismas evidencias. Las actividades están definidas con los
Divulgación	verbos socializar, publicar y difundir respectivamente. En lugar de ser tres actividades distintas, se hubiesen definido como una actividad. Además la socialización debe ir más allá de una simple publicación o difusión de una información, socializar implica compartir, analizar y retroalimentar, porque es posible, que partes interesadas, no conozcan lo que se publica o difunde por los distintos medios electrónicos de comunicación.
Subcomponente 4-Monitoreo y Revisión	Actividad 4.1: "Monitorear y revisar periódicamente el Mapa de Riesgos", se cumplió con la actividad programada para el cuatrimestre. Se realizó el informe de seguimiento al mapa de riesgos, de acuerdo con el resultado del monitoreo de riesgos, realizado por cada dependencia.
	Actividad 4.2: "Informe Consolidado del Mapa de Riesgos", se evidenció el informe consolidado, del segundo cuatrimestre, de los riesgos de la entidad.
	Nota: Las actividades del subcomponente 4, se consideran cumplidas para la vigencia 2017.
Subcomponente 5-Seguimiento	Actividades 5.1 y 5.2: "Seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional" y "seguimiento a la efectividad de los controles" No se reportaron avances para este subcomponente.
	Componente 2: Racionalización de Trámites
Subcomponente Identificación de Trámites	Actividad 2.1: "Identificación e inventario de Trámites", se realizó el inventario de trámites de la entidad, para el tercer cuatrimestre, arrojando como resultado 205, de los cuales 188 trámites están inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, y el resto en proceso de aprobación por parte de la función pública. Actividad cumplida, de acuerdo al PAAC.



Actividad 2.2: "Socializar la política de racionalización de trámites", por decisiones del despacho, la acción fue modificada. "No se socializará la política de racionalización de trámites, sino la nueva versión del "manual de racionalización de trámites". Se evidenciaron documentos que respaldan la socialización de dicho manual de forma presencial y por correo electrónico institucional. Actividad cumplida, de acuerdo con lo establecido para el tercer cuatrimestre y para el año 2017.

Subcomponente Racionalización de Trámites

Actividad 2.3: "Priorizar trámites", con corte al mes de diciembre, se reportó un total de 72 trámites priorizados. Superando el 10% de los trámites inventariados, establecidos como meta. Actividad cumplida, de acuerdo con lo establecido para el tercer cuatrimestre y para el año 2017.

Actividad 2.4: "Racionalizar trámites", con corte al mes de diciembre, se reportó el total de 69 trámites racionalizados, superando el 40% de los trámites priorizados. Actividad cumplida, de acuerdo con lo establecido para el tercer cuatrimestre y para el año 2017.

Actividad 2.5: "Automatización de trámites y servicios", con corte 11 de diciembre se ha automatizado parcialmente 62 trámites y 8 tuvieron una automatización total. Actividad cumplida, de acuerdo con lo establecido para el tercer cuatrimestre y para el año 2017.

Nota: Las evidencias aportadas no son congruentes con el medio de verificación establecido previamente en el PAAC.

Componente 3: Rendición de Cuentas

Subcomponente 1- Información de Calidad y Lenguaje Comprensible

Actividades 3.1, 3.2 y 3.3: "Elaboración de Cronograma y definición de formatos para la recolección de la información", "Recopilar la información relacionada con la gestión de las dependencias de la administración Municipal y sus entes descentralizados", "Analizar y consolidar el informe de Gestión de la administración Municipal": De acuerdo con el seguimiento anterior estas actividades se encuentran cumplidas.



	is the state of th
	de Desarrollo", se evidenció en la página web de la entidad, la
	publicación del último seguimiento realizado al plan indicativo y al
	plan de acción, con corte a junio de 2017. El seguimiento con corte
	a diciembre de 2017, se publicará a principios de 2018. Actividad
Subcomponente	cumplida, de acuerdo con lo establecido para el tercer cuatrimestre
2- Diálogo de Doble Vía con la	y para el año 2017.
Ciudadanía y sus	Actividad 3.5: "Publicación de los Informes de Seguimiento al Plan
Organizaciones	Ordenamiento Torritorial POT" so reporté al link a travéa del quel

Organizaciones

n Ordenamiento Territorial- POT", se reportó el link a través del cual se realizó la publicación del POT. En este no se encontraron informes, donde se evidenciaran fechas de publicación de 2017.

Actividad 3.4: "Publicación de los Informes de Seguimiento al Plan

Actividad 3.6: "Socialización de resultados de la Encuesta Calidad de Vida 2016", se cumplió con lo establecido para el año 2017. Se evidenció en la página web de la entidad, la publicación de resultados, de la Encuesta Calidad de Vida-2016.

Actividad 3.7: "Transmisión del evento de rendición de cuentas", se cumplió con lo establecido para el tercer cuatrimestre de 2017. Se realizó la transmisión de la segunda rendición de cuentas de la Alcaldía de Medellín, en el primer año de gestión del Alcalde Federico Gutierrez. Se puede observar a través del link https://youtu.be/ty2eKJvJ2wU.

Subcomponente Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición У Petición de Cuentas

Actividad 3.8: "Realizar la convocatoria para la presentación de informe de gestión de la administración", de acuerdo con el seguimiento anterior esta actividad se encuentra cumplida.

Actividad 3.9: "Elaborar estrategias digitales", se cumplió con lo establecido en el plan. Se evidenció la publicación de las distintas estrategias digitales utilizadas en la entidad para difundir la rendición de cuentas. Pueden visualizarse a través de los siguientes links:

https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://77c5 7f0f00acb5edf9ba4a1095601a63

https://www.medellin.gov.co/irj/servlet/prt/portal/prtroot/epadmgal.VisorGalerias ?galeria=/galerias/Videos/Federico%20cuenta%20con%20vos&tipo=videos https://www.medellin.gov.co/irj/servlet/prt/portal/prtroot/epadmgal.VisorGalerias ?galeria=/galerias/Audios/Con%20Vos%20Radio&tipo=audios

https://www.facebook.com/AlcaldiadeMed

https://twitter.com/AlcaldiadeMed

https://www.instagram.com/alcaldiademed/

https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://117c 8eb6911cd395fa79831aad434b8d



Subcomponente 3- Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	Actividad 4.0: "Envío de boletines de prensa diarios", a través de la Secretaría de Comunicaciones, se evidenciaron los boletines de prensa diarios, que se publican en la entidad, por medio del link https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://117c8eb6911cd395fa79831aad434b8d . Nota: Esta evidencia, no se suministró y tampoco se relacionó en la consolidación del plan anticorrupción, que realiza la Subsecretaría de Desarrollo Institucional.
Subcomponente 4- Evaluación y Retroalimentaci ón a la Gestión Institucional	Actividad 4.1: "Realizar la Audiencia pública" La transmisión de rendición de cuentas, se puede observar en el Link https://youtu.be/ty2eKJvJ2wU . Actividad cumplida, de acuerdo con lo establecido para el tercer cuatrimestre y para el año 2017
	Componente 4: Atención al Ciudadano
Subcomponente / Proceso 1: Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	Actividad 1.1: "Socializar la política de PQRSD en la entidad", se realizó la socialización del Manual de Servicio a la Ciudadanía en la entidad. No hay claridad con respeto al logro de la meta de abarcar 23 dependencias en dicha capacitación.
	Actividad 1.2: "Socialización del informe de gestión de PQRSD", de acuerdo con las evidencias, se realiza el envío por correo interno, a cada secretario de despacho, del informe del estado de las PQRSD y de los trámites a su cargo, para que estos tomen las medidas pertinentes, acordes con los resultados.
Subcomponente / Proceso 2: Fortalecimiento de los Canales de Atención	Actividad 2.1: "Implementar la estrategia de Solución en Primer Contacto", de acuerdo con la evidencia aportada, la subsecretaría deServicio a la Ciudadanía cuenta con 19 guiones revisados y aprobados por las diferentes de Dependencias de la Alcaldía de Medellín, así: • Secretaría de Infraestructura – 2 guiones • Secretaría de Inclusión Social – 4 guiones • Secretaría de Desarrollo Económico – 1 guion • Secretaría de Salud – 10 guiones • Secretaría de Participación Ciudadana – 2 guiones



Subcomponente / Proceso 2: Fortalecimiento de los Canales de Atención	Además se tienen registros de 5.840 PQRSD, solucionadas en primer contacto, durante el año 2017. Nota: El informe aportado, de PQRSD con Solución en Primer Contacto, carece de formalidad. Actividad 2.2: "Desconcentración de nuevos trámites y servicios" Actividad cumplida, de acuerdo con lo establecido para el tercer cuatrimestre y para el año 2017. En el portafolio de servicios puede observarse cuáles son los trámites que se han desconcentrado en las diferentes sedes. Actividad 2.3: "Fortalecer la oferta institucional de la Línea Única 44 44 144" No se aportó evidencias congruentes con el medio de
Subcomponente / Proceso 3: Talento Humano	verificación, previamente establecido en el PAAC. Actividad 3.1: "Capacitación a los servidores, en servicio al ciudadano" Se evidenció, la socialización del Manual de Servicio a la Ciudadanía, a los servidores. La información suministrada, no permite determinar, si se logró la meta de capacitar al 100% de los servidores que atienden público en la entidad. Sin embargo, la capacitación fue ofertada a través de "eureka" a todo el personal en general y se logró una participación de las distintas dependencias.
Subcomponente / Proceso 4:	Actividad 4.1: "Informe de Conformidad de las PQRSD" Los informes de conformidad, solo se realizaron durante el primer semestre de 2017, debido a inconvenientes presentados en la Subsecretaría de Tecnología y Gestión de la información, con los expedientes de las PQRSD.
Normativa y Procedimental	Actividad 4.2: "Informe de PQRS trimestral" Se evidenció a través de la página web de la entidad, la publicación semestral del informe de gestión de PQRSD y se aportó el informe de gestión a la vista. Actividad cumplida. Nota: Aunque en el PAAC, se definió esta actividad de forma trimestral, por ley; la entidad está obligada a dos publicaciones anuales. Por ello, se realizó la publicación semestral y no trimestral.



Actividad 5.1: "Estrategias de comunicación para la ciudadanía, de los trámites que realiza la entidad, por los diferentes canales de atención" Se cumplió con lo establecido para el tercer cuatrimestre y para el año 2017. Se implementó la estrategia de comunicación, de los trámites que ofrece la entidad al ciudadano, a través de la página web

https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://bbb1e0ec580fc409d31aff9616f8aef9 y en las sedes de servicio de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía.

Subcomponente / Proceso 5: Relacionamient o con el Ciudadano

Actividad 5.2: "Encuesta de medición de la satisfacción" Se realizó la encuesta de medición de la satisfacción, la cual arrojó un nivel de satisfacción de 81.66%. La actividad se considera cumplida de acuerdo a lo planeado para el tercer cuatrimestre y para el año 2017.

Actividad 5.3: "Socialización de la encuesta de medición de la satisfacción" Se aportó listado de asistencia al seminario de Servicio al ciudadano. Dicha evidencia, no guarda relación con el medio de verificación definido previamente en el PAAC.

Actividad 5.4: "Promoción a través de campañas publicitarias, la utilización del Canal Virtual, para interponer PQRS y realizar los trámites y servicios en Línea" Se evidenciaron las piezas publicitarias, de las campañas para la utilización del Canal Virtual, para interponer PQRS y realizar los trámites y servicios dispuestos en Línea. Actividad cumplida, de acuerdo a lo planeado para el tercer cuatrimestre y para el año 2017.

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente 1- Lineamientos de transparencia activa

Acción 5.1: "Adaptación y complementación de la información publicada en el Link de transparencia a los lineamientos de la guía de la Procuraduría y Resolución 3564 de 2015 de Ministerio de las TIC." Se ha avanzado con el diseño de una estructura y prototipo de publicación que debe contener el link de Transparencia de la entidad, pero este aún no se ha actualizado.



Subcomponente 2- Lineamientos de transparencia pasiva y Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	No se reportó información con respecto a este subcomponente.
Subcomponente 3-Elaboración de los instrumentos de gestión publica	Acciones 5.3, 5.4 y 5.5: "Realizar el Registro o inventario de activos de Información", "Realizar el Esquema de publicación de información", "Realizar el Índice de Información Clasificada y Reservada" No se han presentado avances con respecto a estas actividades: inventario de activos de información, esquema de publicación de la información y el índice de información clasificada y reservada. El responsable del componente argumenta que tiene limitaciones de personal, de presupuesto y de conocimientos, para dar cumplimiento a las actividades de este componente.
Subcomponente 4- Criterio diferencial de accesibilidad	No se reportó información con respecto a este subcomponente.
Со	mponente 6: Iniciativas Adicionales –Contratación
Subcomponente Gestión Contractual	Acción 1: "Realizar la Feria de la Transparencia" Se realizó la feria de la transparencia por comunas. Se dejó registro fotográfico y piezas publicitarias relacionadas con el evento. Actividad cumplida, de acuerdo a lo planeado para el tercer cuatrimestre y para el año 2017 Acción 2: "Actualizar la Página Web del proceso Adquisición de Bienes y Servicios" Se actualizó la Página Web del proceso Adquisición de Bienes y Servicios. Puede observarse a través del link
	https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://d8babb0dae1cba5ab0db6a83b76ac344



Acción 3: "Realizar un conversatorio en materia contractual" El conversatorio en materia contractual, que se tenía programado, se cambió por las capacitaciones realizadas en los temas de contratación, supervisión y el SECOP II, por considerarse los temas de relevancia en la entidad. Se dejaron evidencias fotográficas, piezas publicitarias de los eventos y listados de asistencia. Actividad cumplida, de acuerdo a lo planeado para el tercer cuatrimestre y para el año 2017

Acción 4: "Diagnóstico de los sistemas de información existentes relacionados con la contratación" Se presentó un documento del diagnóstico realizado. Actividad cumplida, de acuerdo a lo planeado para el tercer cuatrimestre y para el año 2017 Nota: El informe de diagnóstico realizado, carece de condiciones de formalidad.

Subcomponente Gestión Contractual

Acción 5: "Realizar doce (12) sesiones de Escuela de Proveedores" Se reportó la realización de "21 sesiones de escuela de proveedores", para el año 2017. Durante el tercer cuatrimestre, se realizaron 8 sesiones. Se dejó el registro en fotos y listados de asistencia.

Nota: titular los listados de asistencia con el nombre de la actividad que se realice, de manera que la evidencia, quede bien documentada y se facilite la verificación de la misma.

De acuerdo con los medios de verificación definidos en el PAAC, falta el informe final, de la actividad de escuela de proveedores.

Acción 6: "Diseñar y establecer la guía de buenas prácticas del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios" Para la entrega de "la guía de buenas prácticas del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios" se ha avanzado con el diagnóstico de la normativa existente, con el fin de depurar el normograma del proceso, pero la guía aún no está.

Nota: La evidencia aportada, no guarda relación con el medio de verificación definido en el PAAC.

Acción 7: "Establecer un programa para mejorar la planeación contractual." Se evidenció que se han adelantado gestiones con directivos y responsables de la lista de necesidades de cada dependencia, para aplicar la nueva estrategia de adquisiciones. Se aportaron listados de asistencia y circular sobre la planeación del plan anual de adquisiciones. Actividad cumplida.



Subcomponente Gestión Contractual

Acción 8: "Establecer e implementar una estrategia de compras." Se han adelantado gestiones para el cumplimiento de esta acción, tales como la metodología de aprovisionamiento estratégico y el diseño de formatos para su implementación. Se aportaron los nuevos formatos, sobre los que se está trabajando la metodología de aprovisionamiento estratégico y la planilla de asistencia a la socialización del diligenciamiento de los mismos.

Acción 9: "Realizar una encuesta de satisfacción de las partes interesadas". En la información suministrada, se evidenció la realización de una encuesta de satisfacción de los proveedores que participan en la escuela de proveedores. Se aportó un informe de los resultados de la encuesta, pero este no está firmado.

RECOMENDACIONES

- Tener presente que el incumplimiento de la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, constituye una falta disciplinaria grave, "Ley 1474 de 2011, art 81."
- Realizar ajustes en el tiempo pertinente y con la debida justificación a las actividades consideradas de difícil cumplimiento "Subcomponentes 1 y 3 del Componente 5 – Mecanismos para la transparencia y acceso a la información".
- Establecer mecanismos de coordinación y acuerdos con las dependencias responsables de cada una de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, para el reporte y entrega oportuna de la información y así lograr con éxito la consolidación y cumplimiento de las metas del plan.
- Documentar las evidencias de manera que cumplan con criterios de formalidad y que sean coherentes con el medio de verificación establecido previamente en el plan.



- Al consolidar el plan anticorrupción, asegurarse que la información y los datos allí contenidos, sean correctos y coherentes con los reportes entregados por las dependencias responsables de los distintos componentes, para evitar publicar información errada.
- Los cambios introducidos en el PAAC, deberán ser motivados, justificados e informados a la Secretaría de Evaluación y Control "Actividad 1.1 del Componente 4 – Atención al Ciudadano".

Cordialmente,

JPAN DAVID CALLE TOBÓN

Śecretario de Evaluación y Control

Alcaldía de Medellín

Copia: Ana Cathalina Ochoa Yepes, Directora del Departamento Administrativo de Planeación

Elaboró: Zulmy E. Barboza Marín, Profesional Universitaria Proyectó: Sandra P. García Martínez, Líder de Proyecto Revisó: Luz Marina Palacio Restrepo, Subsecretaria de Evaluación y Seguimiento